



Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en a la **Fracción XXXIV inciso A** del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí (Equivalente a la fracción XXVIII inciso A del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública), informo que durante el mes de **noviembre de 2021**, por parte del Departamento de Obras, Conservación y Mantenimiento de éstos Servicios de Salud de San Luis Potosí, no se llevaron a cabo procedimientos de contratación por licitación pública ni por invitación a cuando menos tres personas, únicamente se reportan convenios modificatorios al contrato principal, de los cuales el contrato principal reporta el siguiente hipervínculo:

CRITERIO	FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN
Hipervínculo a informes de avances físicos, en su caso.	Contrato No. SSSLP-LPI-E2-SUST.HOSP.CENTRAL/2018: Avance físico: 100%

ATENTAMENTE


C. P. JOSUÉ MÉNDEZ DE LIRA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO